



# *REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*

*Misión Permanente ante las Naciones Unidas*

## *DECLARACION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA*

*Negociaciones intergubernamentales para la agenda de desarrollo post  
2015*

*Nueva York, 20 de febrero de 2015*



Señores Cofacilitadores

Agradecemos a usted por el nuevo documento circulado y los esfuerzos que han venido llevando a cabo dentro de este proceso de definición de la Agenda de Desarrollo Post 2015. Nos sumamos a lo expresado por el representante de Suráfrica en nombre del Grupo de los 77 y quisiéramos agregar algunos elementos en capacidad nacional que complementan nuestra intervención anterior.

En el documento se habla de desarrollo económico, pero consideramos que debe también hacerse referencia al desarrollo social: lo que se busca no es el crecimiento económico sino el bienestar social y la prosperidad de los pueblos. Para ello, el crecimiento económico es necesario pero, por si solo, no es garantía si no va acompañado de políticas para la redistribución de la riqueza.

Por otro lado quisiéramos ver reforzada la noción de lucha contra la desigualdad e incluir elementos como el respeto a la autodeterminación, el cumplimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, las Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas y la Cooperación Sur-Sur como complemento de la Cooperación Norte Sur.

Asimismo, consideramos que debe incluirse un párrafo que se refiera a las necesidades de los Países de Renta Media y que existen diferentes modelos, visiones y herramientas disponibles para cada Estado, de acuerdo a sus circunstancias y prioridades nacionales, para alcanzar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones

Muchas gracias